



Expediente 9/2023

AP-182-2023
 ALDV

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 25 de mayo de 2023, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Robinia pseudoacacia ‘Casque Rouge’ con nº de ID 30045 situado en la calle Plegadora (AP-182-2023), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Inviabile tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de Robinia pseudoacacia ‘Casque Rouge’, situado en la Calle Plegadora, a causa de la fractura del único eje que conformaba actualmente la copa, desde la cruz principal, por impacto de un vehículo pesado que se encontraba maniobrando en la franja de aparcamiento. Previamente a la incidencia, el árbol mostraba un proceso de regresión fisiológica, con necrosis de ramas y de tejidos vasculares vinculados, produciéndose el progresivo descortezado y descomposición fúngica de las zonas desvitalizadas o definitivamente muertas, como es habitual en esta variedad arbórea de porte alterado en ubicaciones urbanas, de manera que la copa apenas mantenía el 40% de su volumen original y estaba compuesta por un solo reiterado, anclado en la cruz principal, y brotación epicórmica, relativamente abundante pero de escaso calibre, también emergiendo de este punto crítico que se encontraba mecánicamente degradado por la pudrición de la madera, siendo el impacto recibido definitivo para provocar el colapso de la parte aérea. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, en decaimiento progresivo. Antes de la incidencia la copa ya presentaba un volumen de un 40% respecto a su amplitud y densidad original debido a la progresiva muerte de los brazos codominantes. Viabilidad irreversiblemente comprometida, tras los daños. **OBSERVACIONES:** Se registran numerosos antecedentes de muerte prematura y de fallo mecánico, sin concurrencia de agentes externos, en árboles de esta variedad ‘Casque Rouge’ en ambientes urbanos al alcanzar la etapa adulta de desarrollo, debido a debilidades fisiológicas y estructurales intrínsecas a las alteraciones morfológicas inducidas en la especie (ejes codominantes con tendencia al desarrollo de corteza incluida y al ahilamiento, necrosis y pudriciones frecuentes de la madera que presenta escasa capacidad de compartimentación,...) sumadas a los condicionantes abióticos de la ciudad (compactación del suelo, espacio de desarrollo radicular restringido, elevado albedo,...), a los que la especie es particularmente sensible, por lo que no se recomienda su reposición en alineaciones viarias.”.*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

La Adjunta a la Jefatura del Servicio

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
 41012 Sevilla
 Teléfono 95 54 73232
 Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	/OJbmccmDIqBP/qi361BLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Dominguez-Adame Lanuza	Firmado	25/05/2023 14:32:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//OJbmccmDIqBP/qi361BLw==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (182/23) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol inviable tras incidencia

1. **FECHA:** 23/05/23
2. **SITUACIÓN:** Calle Plegadora **DISTRITO:** Cerro Amate
3. **ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia* 'Casque Rouge' **Nº ID:** 30045
4. **P.C. (cm):** 75 **ALTURA (m):** 8 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Polígono industrial con naves, establecimientos comerciales y áreas de restauración. Tránsito frecuente de vehículos pesados. Franja de aparcamiento en línea y calzada con un carril de circulación por sentido.
6. **LESIONES GRAVES:** Rotura del eje principal, remanente en copa, desde la horquilla primaria, por impacto de camión contra rama lateral secundaria durante la maniobra de estacionamiento en la franja habilitada para ello. Necrosis, descortezados y descomposición fúngica de la madera a nivel de la cruz principal y del tronco, asociada a la mortalidad de reiterados codominantes al eje remanente fracturado, y a la disfuncionalidad de los tejidos vasculares asociados a estas partes.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, en decaimiento progresivo. Antes de la incidencia la copa ya presentaba un volumen de un 40% respecto a su amplitud y densidad original debido a la progresiva muerte de los brazos codominantes. Viabilidad irreversiblemente comprometida, tras los daños.
8. **OBSERVACIONES:** Se registran numerosos antecedentes de muerte prematura y de fallo mecánico, sin concurrencia de agentes externos, en árboles de esta variedad 'Casque Rouge' en ambientes urbanos al alcanzar la etapa adulta de desarrollo, debido a debilidades fisiológicas y estructurales intrínsecas a las alteraciones morfológicas inducidas en la especie (ejes codominantes con tendencia al desarrollo de corteza incluida y al ahilamiento, necrosis y pudriciones frecuentes de la madera que presenta escasa capacidad de compartimentación,...) sumadas a los condicionantes abióticos de la ciudad (compactación del suelo, espacio de desarrollo radicular restringido, elevado albedo,...), a los que la especie es particularmente sensible, por lo que no se recomienda su reposición en alineaciones viarias.
9. **FOTOGRAFÍAS:**





10. PLANO SITUACIÓN:

